



ANEXO N°2

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Combarbalá, a 25 de JUNIO del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de JUNIO del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria club deportivo CADSO, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Combarbalá, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 28 de JULIO del año 2023
- Horario: inicio 11⁰⁰ HRS. término 17⁰⁰ HRS.
- Lugar y dirección: BAR RESTAURON EL ENCUENTRO.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo CADSO:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	EDITH ALEJANDRA ARAYA CASTILLO	13.944.601-7	
2	YOANA MARIEL CARVAJAL VILLOBLAS	12.945.073-8	
3	JOHANA PATRICIA PAZ ALVAREZ	12.717.419-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.